



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5798

VALPARAISO, 16 de Octubre de 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley N° 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 4.634/ 14.08.14, y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a un proceso de selección para proveer un (01) empleo a contrata, en la planta de profesionales asimilado a grado 9°, para desempeñarse como Encargado de Compras y Contrataciones Públicas, en el Departamento de Bienes y Servicios, de la Subdirección Administrativa.

Que, en los términos de referencia se indica que el Comité de Selección confeccionará una nómina de postulantes idóneos, ordenados en forma decreciente según sus puntajes, a objeto que la autoridad facultada para el nombramiento, elija fundadamente, a uno de los postulantes de dicha nómina.

Que, según consta en Acta N° 7/ 15.10.2014 del Comité de Selección del proceso de Encargado de Compras y Contrataciones Públicas, se indican los postulantes idóneos y sus respectivos puntajes; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- DECLÁRASE concluido** el proceso de selección destinado a proveer un empleo a contrata asimilado a la planta de profesionales en grado 9°, en el Departamento de Bienes y Servicios de la Subdirección Administrativa, como sigue a continuación:
 - Sr. **Eduardo Iván Fernández Zapata**, RUT 14.237.410-2, en el cargo de **Encargado de Compras y Contrataciones Públicas**, en la planta de profesionales asimilado a grado 9°, con desempeño en el Departamento de Bienes y Servicios, de la Subdirección Administrativa.
- DICTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese

MRC/JCT/MCV/DBA/AMC
Correlativo: 58176



GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor N° 60,
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134615
Fax (32) 2134655